

NORMAS DE PERMANENCIA PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO

Los estudiantes matriculados en la Universidad de Granada tendrán derecho a **dos convocatorias de evaluación**, una ordinaria y otra extraordinaria, por asignatura y curso académico. Para superar una asignatura se dispone de un máximo de 6 convocatorias, entre ordinarias y extraordinarias. Para el cómputo de este máximo se tendrán en cuenta solo aquellas convocatorias en la que el estudiante se haya presentado y figure su calificación. La anotación de "no presentado" no agota convocatoria.

Para poder continuar sus estudios, **los estudiantes de nuevo ingreso deberán aprobar al menos 6 créditos** del primer curso del plan de estudios y **18 créditos** al término del segundo año. Los estudiantes dispondrán de un máximo de siete años de matrícula a tiempo completo para finalizar sus estudios.

¡ PARTICIPA !

Como estudiante puedes participar en todos los órganos de representación de la Universidad de Granada (Claustro Universitario, Consejo de Gobierno, etc.) y en los de la Facultad de Filosofía y Letras (Junta de Centro, Consejo de Departamento, Comisión para la Garantía Interna de la Calidad de Títulos, etc.).

Además en la Delegación General de Estudiantes <http://dge.ugr.es/> y Delegación de Estudiantes de la Facultad Filosofía y Letras http://filosofiayletras.ugr.es/pages/alumnos/delegacion_estudiantes.

¿Quieres ayudar? Conoce a **UGR solidaria** en <http://vicerresponsabilidad.ugr.es/ugrsolidaria/>



ENCUESTAS

Para mejorar nuestras actuaciones y procedimientos puedes expresar tu opinión participando en las encuestas que pone a tu disposición la Universidad de Granada.

PIN

Recuerda: crea un correo electrónico con la universidad y sube una foto a tu expediente. TIENE MUCHAS VENTAJAS... Y si tienes alguna duda o deseas información..... **TU SECRETARÍA ESTÁ PARA AYUDARTE**

* Para mayor información visita la web de la facultad en la dirección electrónica: <http://filosofiayletras.ugr.es>

* **Horario de atención al público:**

De lunes a viernes (9 a 14 horas). Los horarios especiales de vacaciones se anunciarán en la web y en las pantallas del centro.



Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada.



Facultad de Filosofía y Letras



Guía para estudiante de nuevo acceso

<u>TITULACIONES</u>	
Antropología Social y Cultural	958242322
Arqueología	958249612
Educación Primaria y Estudios Franceses	958242831
Educación Primaria y Estudios Ingleses	958243565
Estudios Arabes e Islámicos	958242319
Estudios Franceses	958242831
Estudios Ingleses	958243565
Estudios Ingleses y Filología Hispánica	958242319
Filología Clásica	958243565
Filología Hispánica	958242319
Filosofía	958242831
Geografía y Gestión Territorio	958242322
Historia	958249612
Historia del Arte	958242322
Historia y Ciencias de la Música	958242319
Lenguas Modernas y sus Literaturas	958242832
Literaturas Comparadas	958242832
Administradora	958243568
Adjunto Administradora	958241954
Información y Registro	958242323
Gestión Económica	958241792
Atención Departamental	958241972
	958249612
Movilidad Internacional	958248956
	958244009
Conserjería	958243559
	958243560

Curso 2022 - 2023

LA SECRETARÍA Y TÚ

La secretaría de la facultad tiene diversos canales de información y comunicación con sus estudiantes.

1. A través del personal de secretaría, de forma presencial o por teléfono.
2. A través de **HERMES**, sistema de notificaciones de la universidad.
3. Las pantallas de televisión colocadas en secretaría, conserjería y cafetería.
4. Atendiendo al correo electrónico: secretarialetras@ugr.es
5. Consultando la web: <http://filosofiayletras.ugr.es/>

Cita previa (CIGES)

Para realizar trámites administrativos en secretaría debes tener cita previa. Se puede solicitar directamente en el Tótem instalado a la entrada, a través de la web <https://ciges.ugr.es> y también en App de CIGES (disponible para Android e iOS).

OFICINA VIRTUAL (acceso identificado)

En esta página <https://oficinavirtual.ugr.es> con tu DNI sin letra y el PIN que te facilitaron en el proceso de matrícula puedes acceder a:

1. "Consulta de expediente": consultar tu expediente académico (matrícula, calificaciones, carga lectiva superada, etc.).
2. "Gestión mi foto UGR": consultar y cambiar la fotografía de tu expediente.
3. "Mis pagos UGR": puedes imprimirlos o pagarlos directamente (online).
4. "Resguardo de matrícula": imprimir tu resguardo de matrícula.

PLATAFORMA DE RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA "PRADO"

PRADO (<http://pradogrado.ugr.es>) plataforma digital institucional que permite el seguimiento de asignaturas y la comunicación con el profesorado y de los estudiantes entre sí. Para usarla, debes tener una dirección de correo electrónico oficial de la UGR.

SEDE ELECTRÓNICA

En sede electrónica, puedes realizar trámites telemáticamente en aquellos procedimientos que estén habilitados (certificaciones académicas, acreditación lingüística, movilidad internacional, etc.) <https://sede.ugr.es/>

CORREO ELECTRÓNICO y WIFI

La Universidad de Granada te permite crear un correo electrónico en su dominio, que podrás utilizar para recibir información de secretaría, del profesorado y de todos los servicios de la universidad. Se crea a través de la Oficina Virtual <https://oficinavirtual.ugr.es>. Los campus universitarios tienen red WIFI en todas sus instalaciones, donde podrás navegar de forma gratuita con tu portátil o móvil o cualquier dispositivo electrónico.

FIRMA ELECTRÓNICA

En secretaría puedes acreditar tu identidad para obtener el certificado de persona física y así poder realizar trámites de forma segura a través de Internet. Puedes consultar más información en la siguiente página web <http://www.cert.fnmt.es/>

TARJETA UNIVERSITARIA INTELIGENTE (TUI)-CREDIBÚS UNIVERSITARIO

La TUI es el documento que te acredita como miembro de la comunidad universitaria. Con la TUI puedes acceder a los servicios que ofrece la universidad: comedores universitarios, préstamo bibliotecario, salas de estudio, etc. Se obtiene en puntos de emisión instantánea situados en los diferentes Campus Universitarios. Las fechas y las localizaciones se pueden consultar en http://udigital.ugr.es/emision_tui Una vez obtenida la TUI, se puede usar como CREDIBUS. Se puede consultar los puntos de activación en <http://ve.ugr.es/pages/integraciontuicredibus>

APP OFICIAL DE UGR

UGRApp es la aplicación oficial para dispositivos móviles de la Universidad de Granada. Más información en <http://udigital.ugr.es/ugrapp/>

Calendario de actividades lectivas con SEMESTRES CERRADOS

PERIODOS DE DOCENCIA

Primer semestre: **Del 12 de septiembre de 2022 al 22 de diciembre de 2022.**
Segundo semestre: **Del 20 de febrero de 2023 al 7 de junio de 2023.**

PERIODOS DE EXÁMENES FINALES Y PARCIALES

· Convocatoria ordinaria de exámenes del primer semestre (sin docencia)

Del 11 al 25 de enero de 2023

Límite entrega de actas hasta 6 de febrero de 2023

· Convocatoria extraordinaria de exámenes primer semestre

Del 7 al 18 de febrero de 2023

Límite entrega de actas hasta el 3 de marzo de 2023

· Convocatoria ordinaria de exámenes del segundo semestre (sin docencia)

Del 12 de junio al 24 de junio de 2023

Límite entrega de actas hasta 5 de julio de 2023

· Convocatoria extraordinaria de exámenes segundo semestre

Del 6 de julio al 15 de julio de 2023

Límite entrega de actas hasta el 27 de julio de 2023

Límite entrega de actas TFG y Prácticas Externas hasta el 15 de septiembre de 2023

SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Créditos cursados en otros títulos de grado o licenciatura

Primer plazo: del 1 de septiembre al 14 de octubre de 2022

Segundo plazo: del 7 al 17 de febrero de 2023

Reconocimiento de créditos de otras actividades

Del 2 de noviembre de 2022 al 31 de mayo de 2023